

En Reus, al mes. 1'50 Ptas.  
Fuera, trimestre. 5'—  
Extranjero y Ultramar, trimestre. 9'—  
Número suelto. 0'05

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

# LAS CIRCUNSTANCIAS

DIARIO REPUBLICANO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, Arrabal bajo de Jesús 4, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco «El Sol».

ADMINISTRACIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI.

REUS.—Sábado 28 de Mayo de 1904.

Número 122.

## LA AVENIDA PRIM

Tiene la memoria del valiente y caballeroso General don Juan Prim—un altar en el pecho de todos los españoles, quienes no pueden olvidar los rasgos nobles y simpáticos de esta figura ilustre. Y si en España es venerado el Conde de Reus, en Méjico se recuerda con gratitud su generoso proceder en tiempo de la intervención tríplice, de la cual, en la parte que le correspondía, desistió en sus comienzos el candillo español, reembarcando sus fuerzas en Veracruz, acto que le valió frases de alto encomio por el Gobierno del Presidente Juárez.

El nombre de Prim es recibido con aplausos cada vez que se pronuncia aquí, y puede afirmarse que ninguna personalidad ha contribuido tanto a cimentar las fraternales relaciones que felizmente existen entre mejicanos y españoles.

Nuestros lectores conocen ya el plausible acuerdo de este Ayuntamiento, de dar el nombre de Prim a una de las avenidas de la capital. Es una determinación que merece el aplauso de los mejicanos y a la vez embarga la gratitud de los españoles.

Nuestro digno Ministro Plenipotenciario, el Marqués de Prat de Nantouillet, departiendo hace días con el señor Presidente de la República, hubo de dar expresión al deseo de que se rindiera un tributo de la índole mencionada a la memoria de esa bizarra figura hispana que tantos admiradores cuenta en Méjico; y apenas formulada la indicación, el egregio General Díaz, que profesa el más vivo afecto a esa descolante personalidad española, y que él mismo, en ocasión de los Juegos Florales de nuestra Colonia, ofreció un premio a la mejor composición dedicada a Prim, acogió con sumo beneplácito la idea, prometiendo desde luego su realización inmediata.

Y no sólo la idea le pareció excelente, sino que celebró que las palabras del Ministro de España respondiesen tan por completo a su propio pensamiento, a un propósito que encarnaba sus deseos.

Pero no se limitó a eso el preclaro gobernante y esforzado militar; quiso que una de las avenidas más hermosas de esta ciudad fuese la elegida para el caso, y llevando su galantería a la altura en que siempre se cierne su alma grande y generosa, ofreció la avenida que la gratitud de sus coterráneos le consagrara, la llamada «Avenida del Presidente», que en breve cambiará de nombre merced a este rasgo.

Por él le tributamos el testimonio de nuestro homenaje, rogando al cielo conserve por muchos años más su preciosa existencia, para satisfacción de propios y extrños.

Y hacemos extensivos nuestros plácemes al Marqués de Prat por esta iniciativa tan grata para los mejicanos como para los españoles.

Tal es el génesis del acuerdo que hubo de tomar el martes última el ilustre Ayuntamiento, a propuesta del señor Gobernador del Distrito.

No tardará en verificarse la ceremonia oficial de dar el nombre de Prim a la expresada avenida, y para este acto invitará el Cabildo especialmente al señor Ministro de España, quien a su vez espera tener, y tendrá, la cooperación y concurrencia de los presidentes de

las Sociedades españolas y otras distinguidas personalidades de la Colonia.

Nunca más grata nuestra tarea que cuando nos toca ser cronistas y comentaristas de sucesos de esta naturaleza, que cuando nos incumbe narrar actos y rasgos que testimonian la creciente intimidad de afectos entre dos pueblos y gobiernos que tantos motivos tienen para estimarse.

(De *El Correo Español* de Méjico.)

23 Abril de 1904.

## DIETARIO DE UN ALMA

(De colaboración)

12 de febrero de...

En estos días grises me ocurre soñar en lo que debe ser el dolor humano en ciertos páramos habitados, indecorosamente habitados, del planeta; en Londres, por ejemplo.

El Sol es un gran cínico, cierto: lo cuenta todo y lo enseña todo. Pero la niebla, esa gran taimada que se filtra sin sentir por todas partes y además en el hombre, piel adentro, ¿no es como condensación visible del llanto universal, del viejo y eterno luto humano?

Paz, paz. El campo, un monasterio, la celda de una carcel en que me dejen libros, vivir solo en la porfiada y vaga contemplación de mis misterios personales, como un fakir que se mira el ombligo; solo, esto es, libre. ¡Paradisiaco espejismo!

13 de febrero de...

Arranco una hoja de mi calendario de pared y quedo asombrado de la tranquilidad absolutamente mecánica con que realizo ese hecho terrible.

¿Inconsistencia? No, aino costumbre adquirida ya de jugar con venenos y con los iracundos versos del *Ecclesiastes*.

ALEJANDRO SAWA.

Madrid, -26, -5, -904.

## CRÓNICA CIENTIFICA

(De colaboración.)

### Baños públicos

Es este uno de los servicios más cuidados en las grandes capitales europeas y que más contribuyen a la salud y bienestar de las clases pobres. Para concluir con esa verdadera hidrofobia que domina en los españoles era necesario antes hacer desaparecer una serie de vulgares preocupaciones y que son patrimonio aun de las clases más elevadas.

La más importante e indudablemente la que más ha contribuido a que la afición a la limpieza no sea una de las primeras cualidades de nuestro pueblo, es la de creer que el agua fría es la más higiénica. Todo lo contrario. Lo que pasa es que el agua caliente es más cara, y como en España tenemos la manía de que todo nos cueste más barato, aunque sea aparentemente, los que han de pagarla encuentran el precepto a las mil maravillas. No se me olvidará nunca que un célebre médico español, no disponiendo del dinero suficiente para montar la calefacción en un hospital, tuvo la peregrina idea de decirnos que lo más sano era que se calentaran los hospitales con el calor que buenamente irradiaran de su cuerpo los enfermos; pues logró convencer con sus sabias explicaciones a una gran cantidad de admiradores, sobre todo a los que no te-

nían que pasar día y noche en el hospital, que defendían con el calor, que para sí hubieran querido los asilados, tan original idea.

En las clases pobres, el agua caliente, además de ser un medio agradable é inofensivo, limpia mucho más, y al obrero, sobre todo, se le debe acostumbrar al uso del jabón, pues es el único medio de limpiar bien la piel, válvula de seguridad de su generador de fuerza.

La villa de París tiene desde el año 1898 perfectamente instalados los baños públicos en magníficos, amplios y lujosos edificios donde cualquiera, por diez céntimos, tiene derecho a ocupar en el departamento de duchas, cuyo ambiente está constantemente en invierno y en verano a 28 grados, un camarote independiente dividido en dos compartimientos: uno, donde se desnuda y guarda su ropa, y otro donde encuentra una ducha que él mismo puede manejar, con agua a 36 grados, jabón y una toalla limpia. Despues, si quiere, puede por otros diez céntimos pasar a una inmensa piscina con agua a 27 grados, que se renueva constantemente, y cuya temperatura en el aire de la sala es de 24 a 26 grados. Con objeto de que en la piscina entren todos los bañistas limpios, se puede tomar solamente ducha, pero no se puede tomar baño en la piscina sin que previamente se haya tomado la jabonadura con agua bien caliente. En la gran sala se encuentran siempre diez ó doce profesores natación que, a más de enseñar a nadar, tienen la obligación de conservar el orden y evitar accidentes. Estos profesores organizan concursos de nadadores y salvamentos, para los que el Ayuntamiento da premios todos los años. De esta manera, un parisien puede permitirse, por la módica cantidad de veinte céntimos, el lujo del deporte más agradable y más higiénico. Las escuelas públicas tienen horas reservadas en ciertos días de la semana para que gratuitamente puedan disponer del establecimiento.

Para concluir diré que, entre los numerosos datos que conservo, gracias a la amabilidad de Mr. Duchennis, Director de la Piscina Municipal de la Avenue Ledru Rollin, aún no siendo estos baños de los más concurridos de París, resulta que se dan al año solo en este establecimiento más de 30.000 servicios; que la afición se desarrolla cada día más; pues lo demuestra que de un año a otro es mucho mayor la cifra de los servicios que se dan en las piscinas.

La limpieza y comodidad no tienen nada que envidiar al más atildado establecimiento particular. ¡Si quisieran imitarlos los municipios de España!...

DR. JOAQUÍN DECREE.

Madrid, -26, -5, -904.

## NOTAS MADRILEÑAS

(De nuestro servicio especial)

26 de Mayo.

Desde los más altos círculos aristocráticos y políticos, hasta en los tugurios de más baja estofa, se habla, se comenta y se chistea con, en, por, si, sobre la maleta ó maletas misteriosas que trajo de su excursión cinegética, el ex-presidente del Consejo de Ministros, don Raimundo F. Villaverde.

Un guardia quiso registrarlas, invocando para ello el deber que le imponía su cargo;

pero de nada le sirvió, porque después de enojosa discusión con el ilustre hacendista, un sér invisible—porque nadie lo vió—cargó con las supradichas misteriosas maletas y... véase.

A don Raimundo no le cansó la menor sorpresa aquel encantamiento, antes bien, puede decirse que lo esperaba, pues cesando en la disputa que sostenía con el guarda, ordenó a unos policías que lo detuvieran.

Pero, ¿para qué está la prensa? A ella ha acudido el pobre hombre, que es guardia jurado de la Asociación general de Cazadores, con un sabroso comunicado explicando el suceso en la siguiente forma:

«Cuando el señor Villaverde fué por mi invitado a mostrar el contenido de las maletas, en las cuales según informes fidedignos, venían las piezas cobradas en su excursión venatoria, el ex-presidente del Consejo vociferó, negándose a facilitar el reconocimiento.»

El género chico se encargará de decirnos qué contenían las maletas, y quien se las llevó.

¡Buenos sabuesos son nuestros autores cómicos!

JOSÉ SANCHEZ DE LA CAMPA.

## BIBLIOGRAFIA

### Biblioteca Sociológica Internacional

La Casa Henrich y C.ª de Barcelona, editora de esta *Biblioteca*, acaba de publicar el libro del célebre catedrático de Teología de Berlín, A. Harnack, titulado: «La Esencia del Cristianismo».

Harnack se propone en su libro, con libertad é independencia de criterio, que en nada desvían sus simpatías por la Reforma luterana analizar el Cristianismo y de paso las diversas Iglesias que a su sombra lograron vida, averiguar qué fué el pasado y en qué se ha convertido al través de los veinte siglos que nos separan de su fundador y de sus dos más firmes sostenes, Pablo y Agustín, y averiguar por fin qué habrá de ser en lo futuro la religión, estudiando la cuestión únicamente en el aspecto histórico.

Pocos como el pensador alemán habrán penetrado tan hondamente en la esencia de aquella sublime predicación que asentó sobre las ruinas de las viejas teogonías una doctrina cuya moralizadora influencia transformó el mundo antiguo y continúa latiendo en la sociedad actual, doctrina vencedora de infinitos sistemas y que ha visto desaparecer inmutables sectas é iglesias, ya que nunca obtuvo la humanidad otro código de moral universal más puro.

La *Biblioteca Sociológica Internacional*, que lleva publicados, además del libro que examinamos, «Siete ensayos», de R. U. Emerson; «Las leyes sociológicas», de G. De Greef; «Problemas sociales contemporáneos», de A. Loria; «La defensa de los trabajadores y la jornada de ocho horas», de C. Kantsky; «Filosofía y Sociología», de F. Giner de los Ríos, y «Leopardi a la luz de la Ciencia», de A. Sergi, anuncia para dentro de poco los de G. De Greef, «La Evolución de las creencias y las doctrinas políticas»; Th. Ziegler, «La cuestión social es una cuestión moral»; W. James, «Los ideales de la vida», y otros,

de autores completamente desconocidos en España.

**Cuartel de Inválidos**

Ha dicho un autor dramático que «el matrimonio era para los hombres el cuartel de inválidos y para las mujeres la primera campaña»; en esta frase está sintetizado el pensamiento de la novela de don Rafael Pamplona Escudero, premiada en el concurso de la *Biblioteca de Novelistas del siglo XX*, abierto por la casa editorial Henrich y C.ª El estudio de un aspecto interesantísimo del matrimonio, cuando sirve de refugio á los hombres que han derrochado la vida antes de pensar en la formación de una familia, ha dado motivo al autor de *Cuartel de Inválidos*, para trazar el hermoso cuadro de un estado social, hoy muy frecuente, y cuyas causas y consecuencias analiza con espíritu de observación tan rico en detalles como bien enfocado en el conjunto.

La forma de *memorias* que afecta la novela, simulando estar escritas por una mujer casada, da mayor atractivo á la narración, ofreciendo á la vez pinceladas exactas de un psicologismo femenino muy bien sorprendido. El asunto se desarrolla en un ambiente cosmopolita, donde la variedad de tipos y caracteres contribuye á prestar inusitado movimiento á la acción. Las escenas, de un realismo palpante, se suceden sin fatigar la atención del lector, resultando ensamblados con maestría los episodios trágicos con las situaciones vivas y animadas, todas llenas de color y exuberantes de vida, con lo que ha conseguido el señor Pamplona que su obra no deje en el ánimo ese fondo de amargura y tristeza que produce la lectura de muchas de las novelas contemporáneas consagradas al estudio de los problemas que ofrece al observador la sociedad de nuestro tiempo.

**ELECTRICAS**

Se ha constituido el nuevo Consejo de Estado.

Los consejeros que componen la comisión permanente son los ex-ministros señores duque de Veragua, Ugarte, Aguilera y Bugallal.

Constituyen el pleno los señores Montero Ríos, Groizard, Moret, López Dominguez, Beránger, Silvela, Echegaray y marqués de la Vega de Armijo.

Pero señores, entendámonos: ¿Es esto Consejo de Estado ó un Consejo de ancianidad?

¡Cuidado si sumarian siglos, todo este montón de venerables y *seculares* Consejeros!

Entre viejos, frailes y toreros, la regeneración tan cacareada no puede faltarnos.

He aquí que á todos estos respetables señores citados una ley de jubilación forzosa, sin sueldo, les vendría que ni de molde.

¡Lástima de asilos!

La situación mauritana debe peligrar.

Uno de los indicios más fehacientes de que esto debe ser verdad, son los mimos que mutuamente están haciéndose demócratas (?) y liberales.

Están ambos á dos lo más zalameros y ya no se habla de distancias ni de diferencias de criterio entre unos y otros.

Todo es recordar su historia y aquellos buenos tiempos que alrededor de la mesa del presupuesto se sacrificaban juntos en aras del *interés común*. Y como sea que siempre á fuer de buenos dinásticos á pesar de ser demócratas unos y liberales otros, siempre han tenido predisposición al sacrificio, al ver que la muerte de Maura se avecina, se preparan á heredarle, aún que dentro breve plazo hayan de sufrir su misma suerte.

Todo esto habrá que agradecerles, puesto que ni la muerte les asusta cuando se trata del bien de la familia y del propio.

Signe hablándose mucho de la cuestión ori-

ginaña por el pase á la reserva del general Navarro.

Entienden los marinos que la vacante ha debido ser adjudicada al ascenso, cosa que el ministro ha creído conveniente someter al Consejo de Estado.

Se dice que estaba acordado y traducido en una disposición oficial que el contralmirante Guzmán, á quien corresponde ascender al empleo inmediato, se encargara interinamente de la presidencia de la Junta consultiva de la armada y que esa disposición ha quedado en suspenso.

Se añade que para la referida presidencia se han barajado los nombres de los generales Churruga, Fernández de Celiz y Cervera.

Yo voto por Cervera. Se tiene ganado el ascenso y la presidencia.

Habiendo de ministro de la Guerra el general Linares, merece le haga pendón el marino Cervera. Únicamente que en el despacho de sus domicilios oficiales, debieran colocar los retratos de Vara del Rey y de don Fernando Villaamil para que ambos se enteraran de lo que significa vergüenza. Y por si esto no bastaba, debajo de los retratos de los citados mártires debiera colocarse un plano de Santiago de Cuba con una inscripción que dijera:

¡Remember!

Maura continúa en sus trece de hacerse *inmortal*.

Ahora ha escogido como campo de operaciones para su inmortalidad la republicana Valencia.

Por lo visto, parece que en otoño quiere reanudar los viajes triunfales de primavera, siendo el objetivo de los mismos la ciudad del Turia. Pero para realizarlo, se encuentra con que allí hay Ayuntamiento, con gran mayoría republicana, y como ésta no ha de allanarse á lo que á él le convenga, no se le ha ocurrido otro expediente para conseguir el objeto que se propone que suprimir dicha mayoría.

Al efecto ha inventado un expediente, por mediación del Poncio de aquella insula que da cuarenta y raya á todo el expedienteo del poncionato español desde la restauración acá; y eso que los hay morrocotudos.

Paso esto que á juicio del cacumen mauritano, era de un efecto seguro, se encuentran á la postre que el pueblo valenciano no es de la propia opinión.

Maura y su representante en Valencia, ya han intentado todo cuanto intentarse puede para convencer á los *ches*, pero estos dicen; nones. Nuestro Ayuntamiento cumple á satisfacción de sus administrados y por consecuencia no queremos otro.

Y así está la cosa. Maura intentando imponerse con esto y con lo de Nozaleda, y los valencianos ternes que ternes sin dejarse imponer.

Conque, al freir será el reir. Y entre tanto continúe la incubación de *...tillos y ...ales*.

La compañía catalana del Teatro Romea de Barcelona ha obtenido un grande éxito en Madrid.

La colonia catalana allí numerosa con el elemento intelectual de la villa y corte han ido al ido al Teatro de la Comedia española á tributar un aplauso, más aún que á los intérpretes de nuestros genios artísticos, á los encargados del carácter de nuestra región.

Allí sin prejuicios de especie alguna, ante la grandiosidad del arte, catalanes y castellanos al unísono latir del corazón por la idea de la patria se han abrazado, y al grito de ¡viva España! sin recelos ni exclusivismos, han dado el hermoso espectáculo, en solemnidad como aquella, de no acordarse para nada de los cuatro neuróticos que ha pocos días pregonaban en Barcelona las escencias del separatismo.

¡Bien por los actores catalanes que tal empresa han realizado, y bien por Madrid que

tal lección ha sabido dar á los atribiliarios defensores de la patria chica!

Nom-To-Kis.

**Organización Republicana**

A las juntas municipales y de distrito electoral de la provincia.

La Comisión organizadora provincial del partido republicano, considerando muy conveniente obtener la completa organización del partido en esta provincia de Tarragona y ateniéndose en lo posible á las bases dictadas por el señor Salmerón en circular de 15 de junio de 1903, en reunión celebrada el día de la fecha ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Las Juntas de distrito serán formadas por cinco individuos designados por las juntas municipales de los respectivos distritos, ó sus representantes.

2.º Formarán la Junta provincial definitiva además de los vocales natos que espresa la base 13.ª de dicha Circular, ó sean los diputados de la provincia y los directores de los periódicos que en ella se publican, dos individuos por cada distrito que serán también designados por las juntas municipales ó sus representantes.

3.º Al objeto de que se proceda al nombramiento de los individuos que han de constituir las Juntas indicadas en los dos anteriores acuerdos, se reunirán el día 2 de junio próximo, en la capital ó cabeza de cada distrito, los representantes que designen las respectivas juntas municipales.

4.º Las juntas de distrito se constituirán el día 5 de junio próximo en la capital respectiva.

5.º La junta provincial definitiva se constituirá en Tarragona el día 12 de junio á las tres de la tarde en el local que ocupa el «Círculo de Fraternidad Republicana», con asistencia de todos los elegidos ó de su mayoría.

Tarragona 20 de mayo de 1904.—El Presidente, José Andreu.—El Secretario, José Kies.

**Comisión provincial organizadora del partido republicano ACLARACIONES**

En contestación á consultas que se han dirigido á esta Comisión, hemos de hacer constar:

1.º Que las juntas de distrito á que se refiere la Circular de la Comisión organizadora provincial de 20 de los corrientes, deben entenderse de *partido judicial*, de modo que deben elegir cinco individuos cada uno de los partidos judiciales de la provincia, ó sean: Tarragona, Reus, Tortosa, Valls, Falset, Gandesa, Montblanch y Vendrell;

2.º Que para los fines electorales de diputados á Cortes y provinciales, estas juntas de partido judicial funcionarán solas cuando su partido judicial constituya por sí solo distrito electoral, y se unirán á las de otros partidos cuando dos ó más de estos constituyan un solo distrito electoral. Por ejemplo: Gandesa; para diputados á Cortes, la Junta de su partido judicial formará por sí sola Junta del distrito electoral. Para diputados provinciales, como que el distrito es Falset-Gandesa, la Junta del partido de Gandesa se unirá á la del partido de Falset para constituir ambas una sola Junta electoral. Y por analogía, puede deducirse lo que sucederá con los demás partidos de la provincia.

3.º Siendo un caso especial el partido judicial de Tortosa, puesto que comprende dos distritos electorales de diputados á Cortes, debe entenderse que cada uno de los distritos electorales de Tortosa y Roquetas ha de elegir cinco individuos como si fuesen dos partidos judiciales. Cada uno de estos grupos de cinco individuos será Junta electoral de diputados á Cortes en su respectivo distrito, y los diez individuos juntos constituirán una sola junta electoral para diputados provinciales.

4.º En consecuencia de todo lo dicho, deben elegir junta de partido judicial compuesta de cinco individuos, cada uno de los partidos de Tarragona, Reus, Valls, Falset, Gandesa, Montblanch y Vendrell, y cada uno de los distritos electorales de Tortosa y Roquetas; y deben elegir dos representantes para formar parte de la Junta provincial todos los partidos judiciales que se acaban de citar, excepto, naturalmente, Roquetas que lo hará junto con su partido judicial que es Tortosa.

5.º Los vocales natos, como son diputados por la provincia y directores de periódicos del partido que en ella se publican, forman parte de las Juntas además de los cinco elegidos. Por la Comisión organizadora provincial, José Andreu.—El Secretario, José Kies.

**Sección Oficial**

Centro Artístico Recreativo Celebrada la reunión general de esta socie-

dad en la noche del 19 del actual, se acordó efectuar la velada inaugural de la misma el día 29 del que cursa. A más de la Sección Central que hará su debut tomarán parte en ella como también se leerán poesías adecuadas á la fiesta. Los que deseen ser socios serán admitidos franco de entrada hasta el 30 de septiembre próximo.

Reus 22 mayo de 1904.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, Juan Clarasó.

**REGISTRO CIVIL**

del día 27 de Mayo de 1904

NACIMIENTOS

Julia Martínez Villaescusa.

DEFUNCIONES

José Guasch Garsés, 2 años, Santo Tomás número 1.

**CRONICA**

**EN EL AYUNTAMIENTO**

**Sesión de anoche**

Presidencia don Emilio Briandó

A las 9 y cuarto se declara abierta, asistiendo á la misma los concejales señores Pallejá, Bonet, Jordana, Prunera, Prats, Boronat, Riu, Casanova, Vallcorba, Martí, Figueiras, Sabater y Sardá.

Léese y se aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación léese un telegrama del Ministro de Gracia y Justicia en contestación al que le envió el Ayuntamiento felicitándole por las reformas que tiene en proyecto.

Dase cuenta de una invitación del cura ecónomo de la Parroquia de San Pedro, invitando al Ayuntamiento á las funciones religiosas de Corpus y San Pedro.

El señor Pallejá propone se acuerde autorizar los gastos de la salida de los gigantes y los de la *tronada*.

El señor Sardá propone se comprendan en dicha autorización los gastos de una música que acompañase al Ayuntamiento á «Completas».

El señor Pallejá entiende que podría acordarse este nuevo gasto si el estado del Erario lo permitiese.

El señor Sardá replica que otros gastos mayores se han hecho sin atenderse á las razones aducidas por el señor Pallejá.

El señor Prats dice que la adición del señor Sardá no puede admitirse ignorando aún si el Ayuntamiento asistirá á aquella función religiosa.

El señor Jordana propone se acuerde no asistir á ningún acto religioso.

Se aprueba la proposición del señor Pallejá y propone el mismo señor que se asista á dicha función.

El señor Jordana se opone á que el Ayuntamiento asista en Corporación á «Completas». Adhiere á esta proposición el señor Prats.

El señor Sardá suplica al señor Jordana retire su proposición á fin de no herir susceptibilidades.

Aboga en el mismo sentido el señor Sabater.

El señor Jordana objeta que no hace mucho tiempo se acordó abstenerse de asistir á fiestas religiosas y aún cuando luego se tomara en contra otro acuerdo, él querría quedara en vigor el primer acuerdo.

Puesta á votación la proposición del señor Pallejá, se acuerda asistan los concejales que gusten á dicho acto por ocho votos contra seis.

Hace uso de la palabra seguidamente el señor Pallejá para proponer que en vista de que el gasto de acompañar una música al Ayuntamiento en la función de «Completas» tiene cierto carácter religioso, no se acuerde.

El señor Sardá, se interesa en sentido contrario al del señor Pallejá.

El señor Martí dice se compromete á firmar este gasto.

El señor Jordana dice que cuando ha propuesto, como presidente de Hacienda, algún

gasto ha sido por considerarlo beneficioso a la población.

El debate se prolonga y por fin se pasa á votación la proposición del señor Sardá y la del Sr. Pallejá, ésta relativa á acordar no subvencionar ninguna fiesta religiosa, siendo desechada la primera y aceptada la segunda por 9 votos contra 6.

Dase cuenta de un oficio de los organizadores del Concurso Hípico agradeciendo la subvención acordada por el Ayuntamiento.

Léese una proposición del señor Administrador de Consumos sobre cambio de personal.

El señor Bonet objeta que es inhumano despedir á los que el señor Administrador indica por haber llegado á la vejez.

El señor Prats participa del sentimiento del señor Bonet pero cree que hay que conceder facultades al señor Administrador para la buena marcha de la Administración.

Replica el señor Bonet afirmándose en la creencia de que no hay necesidad absoluta de echar á la miseria á aquellas personas.

El señor Pallejá dice que ante la administración municipal hay que acallar algunos impulsos caritativos y lo que debe hacerse es dar facilidades al señor Administrador; y que, además, hay que considerar que casi todos los individuos de referencia entraron hace poco al servicio de la Administración de Consumos, por lo que no se trata ya de una ingratitud por parte del Consistorio.

El señor Jordana hace manifestaciones análogas á las del señor Pallejá.

El señor Bonet rectifica diciendo que por otra parte ya se facilita al señor Administrador personal joven.

Se pone término al debate, aprobándose la proposición del señor Administrador con el voto en contra del señor Bonet.

Dase cuenta de un comunicado del señor Director del Instituto, dando cuenta de haber sido trasladados á Jaen y á Madrid respectivamente, los catedráticos señores Ruano y Navarro.

Apruébase un dictamen de la Comisión de Consumos sobre nombramiento de personal, acordándose amortizar una plaza.

Apruébase un dictamen de Hacienda y varios de la de Fomento, á las solicitudes de don Francisco Gebelli y varios vecinos de la calle de Jesús.

Apruébase un expediente de pobreza del mozo Enrique Vallés Huguet y varias cuentas de particulares.

Léese y se aprueba un dictamen firmado por los presidentes de las secciones de que se compone la Corporación, sobre las nuevas O. M. que contienen 660 artículos y una proposición relativa á las mismas.

La Presidencia propone se nombre con carácter provisional, Síndico del Ayuntamiento al señor Sabater para suplir la ausencia del señor Casagualda, lo cual se acuerda.

Y se levanta la sesión, á las 20 y media.

En el día de ayer fueron decomisados por los dependientes del resguardo de Consumos las especies siguientes: 4 quintales sal y 7 kilos salchichones.

Un niño llamado Juan Monguillot de 11 años de edad, habitante en la calle Closa de Mestres, á las 4 y media de la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse en el lavadero

público situado en la citada calle en ocasión que estaba jugando encima de la pared de dicho lavadero, siendo extraído y conducido á su domicilio por el vecino Juan Prats Cami, sin que por fortuna haya tenido más consecuencias que el susto, á pesar de haber tragado cierta cantidad de agua. El citado muchacho es hermano del que días atrás fué cogido de un pie por el tranvía de Reus á Salou.

En el «Centro de Lectura» tendrá lugar lugar hoy un concierto á cargo del renombrado guitarrista señor Tárrega, que promete verse concurridísimo visto el entusiasmo que reina entre aquellos socios.

Tras larga enfermedad y á la edad de 82 años, falleció ayer, viernes, en Vilaplana, su pueblo natal, la virtuosa señora doña María Huguet, madre de nuestro querido amigo el distinguido médico don Salvador Pamies á cuyo señor significamos el pesar profundo por la pérdida irreparable que acaba de experimentar.

En el «Centro Artístico Recreativo» se están ultimando los trabajos para la inauguración que tendrá lugar mañana por la noche.

En nuestro próximo número publicaremos el programa de la fiesta que, según noticias, será un éxito para dicha sociedad.

**Para las señoras**

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense madamoiselle Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía. No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

Por Consumos se recaudaron ayer en esta ciudad, pesetas 718'98.

**El abogado D. Julián Nougués**

tiene establecido su despacho:  
EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º  
EN TARRAGONA, Mendez Núñez 9, 2.º 1.º

**APRENDIZ** Se necesita en el comercio de marcos dorados de la señora Vda. de José M. Puig. Ganará en seguida.

**BICICLETAS**

**OCASION**

Quien desee comprar máquina nueva, sólida, elegante: á sus medidas, gusto y comodidad, dirigirse seguidamente á Pedro Fábregas, calle Aguila 18, Reus, que juntará su pedido á las órdenes que ejecuta don Louis Thonon de Liege (Bélgica) y estará pronto servido, con notable economía.

**ANTIGUA CHOCOLATERÍA**

DE

**FEDERICO SALVADO**

Situada en la calle de la Mar contigua á la plaza de la Constitución, al lado de casa Coder. — REUS

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que á más de CHOCOLATE, CAFE, LECHE y demás que ha venido sirviéndose en el mismo hasta el presente, se servirán también en lo sucesivo, toda clase de ALMUERZOS á precios muy reducidos.

IMP. CARRERAS Y VILA—REUS.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS**

**LA ESPERANZA**

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO: SRES. MASSÓ Y FERRANDO, CALLE VILÁ NÚM. 10

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52 DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA: D. EMILIO BESSA

**CONFITES CARPA** ES EL REMEDIO MAS SEGURO Y PRONTO PARA HACER DESAPARECER LA **TOS**

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares, que con frecuencia recibe el autor. Única especialidad que para combatir tan molesto sintoma ha obtenido MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR en varias Exposiciones

2 pesetas frasco en la Farmacia Carpa. \* Plaza de Prim, número 1 y Arrabal de Santa Ana, número 2.

**GRANJA S. FRANCISCO**  
Vacas Suizas



Sin reparar en el gran coste que tiene en este tiempo el ganado vacuno en Suiza, acabo de llegar con una nueva remesa que ha doblado el número de vacas que esta casa tenia para poder atender á mi numerosa clientela.

He tenido la satisfacción en este viaje de que los veterinarios de las tronteras Suiza, Italiana y Francesa me felicitaran diciendo que son las mejores vacas que han pasado este año por sus revisiones, llevando 6 premiadas con los primeros premios como consta en la misma vaca, pues el gobierno Suizo las marca en el cuerno para que la distinción no pueda traspasarse á otra res.

Sé que continua la campaña difamadora sin que nadie se haya presentado á recoger las mil pesetas que ofrecí y que continuo ofreciendo y además sobre el mostrador de la Granja, Plaza de Prim, número 3, todos cuantos tengan alguna reclamación á efectuar.

Los parroquianos que quieran probar la leche de las nuevas vacas, díganlo á la encargada de la venta y les servirá de conformidad con sus deseos.—Se reciben encargos para servir á domicilio.

**LECHE PURA DE VACAS SUIZAS**  
Granja S. Francisco - Plaza de Prim, núm. 3

**AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES**

**MEDIANA DE ARAGÓN**

Sulfatadas, Sódicas, Litmicas, Magnesianas

MEDALLA DE ORO. — PARIS 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS — NO IRRITAN JAMAS

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vegiga y de la matriz.

**Sales para loción y baño**

Tomadas en Loción y baño son eficacisimas y superiores ó todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

**SALES DEL PILAR**

Bicarbonatadas Sódicas Litmicas

En venta en todas las Farmacias — Representante en Reus, Francisco Buñill Vallés — Agentes Generales en España y Portugal, Jové y Blanc, Barcelona.



**THE INFORMATION**

**AGENCIA PERIODÍSTICA ANUNCIADORA**

Atocha 74, primero.—Madrid

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.

Precios económicos. Pídanse condiciones.

**CENTRO JURÍDICO**

Dirigido por D. Crisanto Lorente. — Abogado. — Atocha, 74, 1.º

MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.

Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

# SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 1.º DE MAYO DE 1904.

## LÍNEA DE LOS DIRECTOS ASCENDENTES

Tren 841.—Mixto. Sale de Barcelona á las 5'49, llega á Reus á las 9'15 y sale á las 9'27 hasta Mora.  
 Tren 845.—Correo. Sale de Barcelona á las 9'50, llega á Reus á las 13'08 y sale á las 13'38, hasta Madrid.  
 Tren 843.—Mixto. Sale de Barcelona á las 15'20, llega á Reus á las 19'56 y sale á las 20'44 hasta Madrid.  
 Tren 847.—Omnibus. Sale de Barcelona á las 15'33, llega á Reus á las 20'41 (por la línea de Vilafranca).  
 Tren 849.—Expres con coches de lujo. Sale de Barcelona á las 19'50, llega á Reus á las 22'03, sale á las 22'11, hasta Madrid.  
 Tren 877.—Mercancías con coches de las tres clases hasta Madrid, llega á Reus á las 2'37 y sale á las 3'01.

## DESCENDENTES

Tren 840.—Correo. Sale de Reus á las 5'00, llega á Barcelona (por Vilafranca) á las 9'56 y por Villanueva á las 8'44.  
 Tren 850.—Expres con coches de lujo. Sale de Zaragoza á la 1'50, llega á Reus á las 6'41, sale á las 6'55 y llega á Barcelona á las 9'05.  
 Tren 844.—Mixto de Madrid. Sale de Zaragoza á las 22'38, llega á Reus á las 8'04, sale á las 8'32 y llega á Barcelona á las 13'13.  
 Tren 876.—Mercancías. Sale de Mora á las 7'03, con billetes de 3.ª hasta Prat, llega á Reus á las 10'46 y sale á las 11'17.  
 Tren 846.—Correo de Madrid. Sale de Zaragoza á las 7'00, llega á Reus á las 14'09, sale á las 14'19 y llega á Barcelona á las 17'33.  
 Tren 854.—Mixto. Sale de Mora á las 15'20, llega á Reus á las 17'18, sale á las 17'30 y llega á Barcelona á las 21'08.

## LÍNEA DE LÉRIDA Á REUS Y TARRAGONA

Sale de Lérida (correo) á las 14'11, llega á Reus á las 17'28, sale á las 17'36 y llega á Tarragona á las 18'09.  
 Sale de Lérida (mixto) á las 5'28, llega Reus á las 9'28, sale á las 9'44 y llega á Tarragona á las 10'18.  
 Sale de Reus á las 7'02 y llega á Tarragona (discrecional) 7'35.  
 Tren carga (discrecional) con coches de 2.ª y 3.ª sale de Reus para Tarragona á las 14 h. 15 m.  
 Sale de Tarragona (correo) á las 7'36, llega á Reus á las 8'11, sale á las 8'21 y llega á Lérida á las 11'38.  
 Sale de Tarragona (mixto) á las 18'50, llega á Reus á las 19'25, sale á las 19'37 y llega á Lérida á las 23'19.  
 Sale de Tarragona (mixto discrecional) á las 12'20 y llega á Reus á las 12'58.  
 Sale para Lérida á las 16'44 con segundas y terceras.

NOTA.—El tren de mercancías n.º 1305 admitirá viajeros de 3.ª clase para estaciones entre sí en el trayecto de Reus á Tarragona, con sujeción al itinerario que á continuación se expresa:

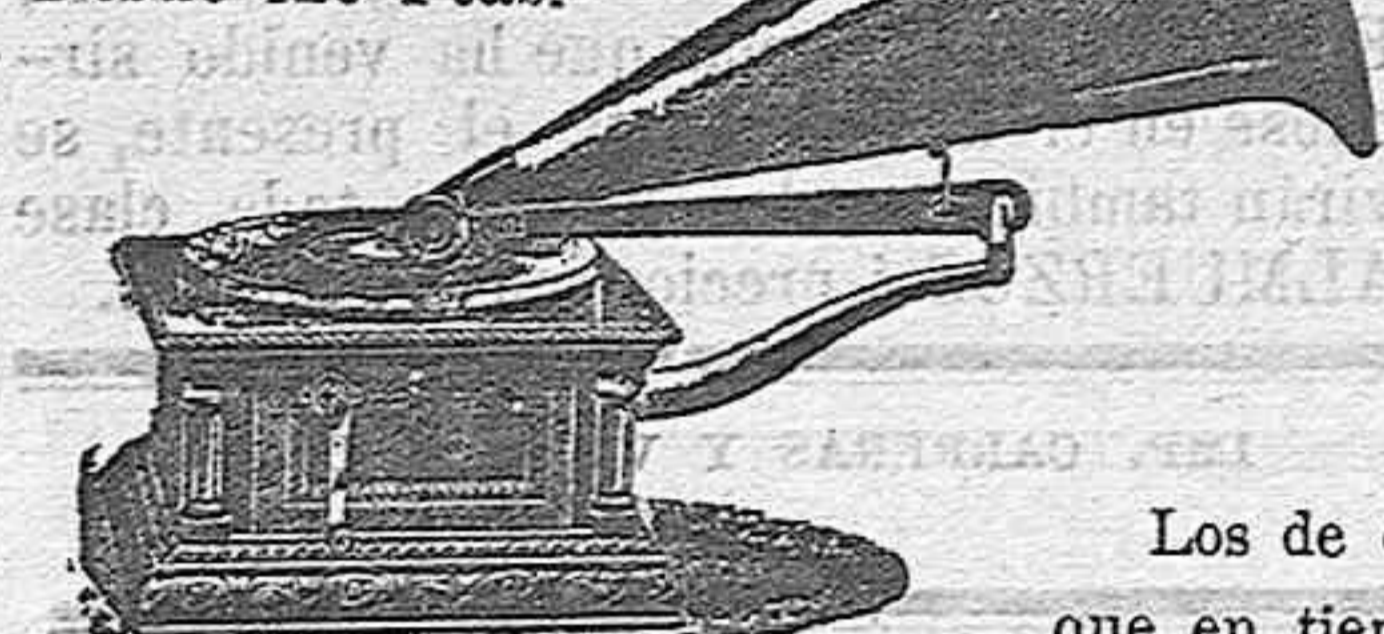
Tren 1305.—Mercancías (discrecional). Sale de Reus á las 19'50, sale de Vilaseca á las 20'15 y llega á Tarragona á 20'38.

## FERROCARRIL ECONÓMICO DE REUS Á SALOU

Salidas de Reus.—Tren n.º 12, 5'45.—Tren n.º 14, 10.—Tren n.º 26, 15'14.—Salidas de Salou.—Tren n.º 11, 6'30.—Tren n.º 21, 11'41.—Tren n.º 35, 18'03.—Salidas de la calle Closa de Mestres.—9'45 y 15.

Gramophones

Desde 125 Ptas.



Depósito y Taller de Relojería

DE  
R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, pral. — REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas  
Despertadores desde 4'50

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de «Gramophones», discos y accesorios

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectas é iguales á los originales. Es utilísima para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes 8 ptas.—Discos pequeños 4 ptas.

Catálogos gratis á quien lo solicite.



# LA NEW-YORK

GRAN COMPAÑIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital: 1827 millones de ptas.

AGENTES EN REUS: Francisco Cubells - Arrabal de S. Pedro 4.  
Emilio Florentí - Creu Vermella 5



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares, Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

SUCURSALES

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Tarragona: Rambla de San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

## AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

— DE —

### ARGILAGA Y COMPAÑIA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NÚM. 11-REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS

REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES

## EL DR. J. JORDÁN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el «Gabinete Estomatológico» que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en **BARCELONA, PASEO DE GRACIA N.º 4, 1.º** (esquina Caspe) junto á los teatros «Tivoli» y «Novedades» y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clinica dental

PLAZA PRIM. NÚM. 2. PRINCIPAL de 9 mañana á 5 tarde

## EL CAMPO

REVISTA DE AGRICULTURA

Se publica los dias 10 y 25 de cada mes

Precio de suscripción 5 pesetas al año  
Servicio de análisis y consultas

Para anuncios y suscripciones

dirigirse á la Administración

Calle S. Antonio 24, Farmacia - VALLS

ó también en Reus

D. JOSÉ GRAU, Monterols 20  
y en Tarragona

D. JOSÉ ARMENGOL

Plaza de la Fuente - Librería

## ANTOLIN Y COMPAÑIA

Compra y venta de fincas de todas clases, préstamos á 1. y 2.ª hipoteca y otras garantías.

Calle de Amargura, núm. 25, 1.º-REUS.

## D. JAIME MUNTANÉ JORNET

Corredor matriculado de fincas

Hay para vender de todas clases y precios.

Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º-REUS

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

## DINERO

SE PRESTA con hipoteca, en grandes y pequeñas cantidades. Dirigirse en

REUS Arrabal bajo de Jesús, 19, Entresuelo

D. Buenaventura Salas

BARCELONA

Pelayo, núm. 7, 1.º  
D. Victorino Galero